

N. 100

~~N. 51~~

En Exped^{te} del Sr. Coron. Jm^o. D. Cleo Encinas Comand.
 q^{ue} fue del Camillo del Sol, en el cual pido al Sup.^{mo} Col.
 quinientos p^{er} a cuenta de sus sueldos o sueng.^{os} p^{er} reñicion^{es}
 las virreindas señaladas al Empleo de su clase, ofreciendo
 q^{ue} las desaria en benef.^o del Estado despues de cesar
 en su servicio, se ha decretado lo siguiente

D. Cleo Encinas.

Lima 7 de 1826 - Enrequien^{do}
 por lo q^{ue} manden del Servio publico
 lo p^{er}cientos p^{er} q^{ue} se veitan al complem.
 pero quinientos p^{er} q^{ue} ordena el supremo
 Decreto de la vuelta. Comanden ante ra
 on en la Com.^a del Esto. del Peru - Laxco
 Se tomo Varon en la Com.^a el 6. de Jun. de 1826 -



O.L. 146-1883

OL. 146-1923

MH-OL146

CAJ 52

DOC. 398

FOL. 1

27

1. 100

[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, likely from the 18th or 19th century. The text is mirrored across the page, suggesting bleed-through from the reverse side.]



0.2.445-1683

02. 445-1683

1711-1712
Caja 50
Doc. 248
Vol. 1